



Madrid, 08 de septiembre de 2026

Ratificación de la oferta técnica correspondiente a la licitación, por procedimiento abierto, de un ACUERDO MARCO PARA SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL DE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL SERVICIO DE SUPERESTRUCTURA DE VÍA DE METRO DE MADRID S.A. (Licitación 6012600181) correspondiente a la **UTE: OMICRON AMEPRO, S.A. - GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.**

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la oferta técnica presentada por Uds. a esta licitación, ha acordado solicitar lo siguiente:

Tal como establece el apartado 41 "Presentación de ofertas", del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares, así como en la Condición 5.3 "Presentación de las ofertas por medios informáticos" del citado Pliego, la Oferta Técnica que forma parte de su oferta para esta licitación, tiene que estar firmada electrónicamente por el Representante de su empresa designado al efecto.

Al dar error la firma de la Oferta Técnica presentada por su parte, han de presentar el **"ANEXO V: RATIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA EN RELACIÓN A LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL ACUERDO MARCO Y/O CONTRATOS BASADOS"** del Pliego de Condiciones Particulares, debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por los 2 representantes o apoderados de las dos empresas.